

OBJETO	SOLICITUD DE USO DE INSTALACIÓN, FECHA Y HORARIO DE USO Y FINALIDAD DE USO DE DICHA INSTALACIÓN
DEPARTAMENTO/ ÁREA RESPONSABLE	DELEGACIÓN DE DEPORTES Teléfono: 956 840 010 Correo: deporte@aytorota.es Dirección: Polideportivo Municipal Antonio Barriento "Chispa"
FORMA DE SOLICITUD Y GESTIÓN	LUGAR: OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO HORARIO: Lunes a Viernes: 9:00 a 13:30 horas Jueves: 17:00 a 20:00 horas SEDE ELECTRÓNICA: http://aytorota.sedelectronica.es/
PLAZO DE SOLICITUD	<u>Solicitud entidad para temporada deportiva:</u> DEL 1 AL 31 DE JULIO DE CADA EJERCICIO. La autorización de uso de Instalaciones tendrá vigencia hasta el 30 de Junio del siguiente ejercicio coincidiendo con la finalización de la temporada. Aquellas entidades que, por su participación en competiciones oficiales, necesiten hacer uso de la instalación municipal con posterioridad al período de autorización, deberán solicitarlo en la Oficina de Atención al Ciudadano (O. A. C.) sita en Plaza España, 1, con una antelación mínima de 30 días. <u>Solicitud para Actividad Concreta Puntual:</u> en aquellos casos que la solicitud de uso de la instalación municipal sea para unos días y/u horarios concretos, con motivo de la realización de algún campeonato, torneo, exhibición, competición oficial, actividad deportiva, etc., la entidad solicitante deberá presentar formulario de solicitud específico para ello, debidamente cumplimentado y acompañado de la documentación exigida, con un mínimo de 30 días de antelación a la celebración del evento o actividad.
MODELO DE SOLICITUD	CE-259 FORMULARIO DE SOLICITUD DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
CARÁCTER DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO	EN TRÁMITE MIENTRAS SE APRUEBA LA ORDENANZA REGULADORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
DESTINATARIOS O SUJETOS AFECTADOS	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS
DOCUMENTACIÓN NECESARIA	NÚMERO DEL D. N. I. DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD DEPORTIVA
NORMATIVA LEGAL APLICABLE	- LEY 39/2015 DE 1 DE OCTUBRE DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN - L. O. 3/2018 DE 5 DE DICIEMBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
IMPORTE/ TASAS	TASAS RECOGIDAS EN LA ORDENANZA FISCAL 2.18
PLAZO DE TRAMITACIÓN	EL ÓRGANO COMPETENTE OTORGARÁ O DENEGARÁ LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA SOLICITADA Y LA NOTIFICARÁ CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE UTILIZACIÓN DE DICHA INSTALACIÓN .
TRÁMITES RELACIONADOS	PETICIÓN DE INFORMACIÓN A OTRO DEPARTAMENTO MUNICIPAL, SI FUESE NECESARIO
OBSERVACIONES	ANOTAR EN LA SOLICITUD UN TELÉFONO DE CONTACTO PARA SER CONSULTADO, SI FUESE NECESARIO